Domingo 2 de Noviembre de 1890 — BUENOS AIRES — Año VII — Número 11

Don Quijote

En la Capital

Suscrición por trimestre adelantado. $ 1,50
Número suelto .... „ 0,12
Número atrasado .... „ 0,20
Estrangero por un año .... „ 12,00

En don Quijote no hay charque
porque es cívico del Parque.

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es advino
y él os trazará el camino.

Horas de administración de 11 á 3 pm.

Este periódico se compra pero no se vende

Campaña

Suscricion por trimestre adelantado . $ 2,00
Número suelto : .... „ 0,20
Número atrasado .... „ 0,40
Estrangero por un año .... „ 12,00

Vengan cien mil suscriciones
Y fuera las subvenciones

Para Quijote porteño
Todo enemigo es pequeño

Y soy terror de enemigos
Y amigo de mis amigos

Suscrición por trimestre adelantado

La correspondencia á nombre del Director | Editor y Redactor **Antonio Carcaño** | Administracion: Rodriguez Peña 142 (2° piso)

OJO

Es público y manifiesto
que el general Julio Roca
ha declarado por boca
del doctor Gutierrez esto:

« Que es completamente extraño á los propósitos que algunos le atribuyen; que no tiene mas ambicion que la de servir á su país y concurrir, por todos los medios, á afianzar un gobierno de opinion y de libertad; que no aspira á la presidencia de la República, ni trabaja por llegar á ella, ni por imponer una personalidad cualquiera que represente su influencia en el gobierno, y que, finalmente si resultase designado alguna vez por su amigos, como candidato á la presidencia *declinaria este honor sin vacilar*, comprometiendo su palabra de caballero para afianzar estas declaraciones. (De *La Nacion* del dia 14 de Setiembre de 1890) ».

Aunque Roca de ira bote,
vá á quedar patente y fijo
en las planas del *Quijote*
lo que á Gutierrez le dijo.

Servirá de permanente
en la parte editorial
y así podrá ver la gente
como baila el general.

La piedra en el poder

En primer lugar, felicitamos á nuestro abogado, el doctor Juan Carballido, por la distinción de que ha sido objeto, por parte del general Roca, que le ha llamado á sustituir al doctor Gutierrez en el ministerio de Justicia.

Buena ocasión-dirán los lectores-para que le devuelvan la piedra á Don Quijote.

Y á nosotros nos parece tambien que mejor coyuntúra no puede presentarse.

Nosotros hemos creido que la piedra era nuestra y que tenemos el derecho de recobrarla.

Y el doctor Carballido, del mismo modo, debió creer justa nuestra causa, cuando se decidió á defenderla.

Es de suponer que la investidura de ministro no le hará cambiar de opinion.

Aunque se dan casos, como el del general Levalle, que desde que subió al ministerio, hace alardes de una consecuencia política sin ejemplo; consecuencia que consiste en cambiar constantemente de parecer.

El doctor Carballido no le imitirá seguramente.

Pero tememos que por la misma razon que considera justa nuestra causa, no se atreva á resolverla con actividad, para que no crean los maliciosos que, como abogado y amigo, ha querido favorecernos, posponiendo á los deberes de la amistad los de ese importante cargo.

Esta idea no debe preocupar al nuevo ministro de Justicia que, inspirándose en la *idem*, ha de seguir dando curso *legal* y activo al famoso pleito de nuestra piedra.

No le criticarán por eso. El pueblo de Buenos Aires sabe lo mismo que el doctor Carballido y que yo, que la piedra nos corresponde, pues en los dias de las grandes manifestaciones, al saludarnos con entusiasmo, pedia para nosotros la devolucion con frases enérgicas y epóntaneas.

Y este mismo pueblo extrañaría que ahora que ha subido al poder la piedra no se nos devolviese el doctor Carballido, digo, que ahora que ha subido el doctor Carballido, no se nos devolviese la piedra.

Nadie mejor que él está enterado del asunto y nadie como él comprende la razon que nos asiste.

Si ahora no se nos hiciera justicia ¿se iba a esperar á que se encargase de ese ministerio el propio Don Quijote en persona?

La sociedad de la cadena

Esta nobilísima institución, que reside en una casa ubicada, como dicen algunos duraznos, en la ciudad de Córdoba, acaba de producir un bochinche de consecuencias sangrientas, por culpa del gobierno y en honor de su ilustre patrono, el traga-niños de la edad presente, vulgar mente conocido por D. Márcos.

La ciudad de Córdoba, residencia del partido más vergonzoso, cínico y caloteador de la República Argentina, partido ó partida, hablando con mas propiedad, que desde la revolución viene constantemente y por todos los medios posibles contraviniendo á las órdenes ministeriales y contrarestando las manifestaciones de la opinión pública, ha sido teatro de una sangrienta tragedia que debe servir de lección á los cívicos, para que vivan alerta y depongan sus rencillas personales y al gobierno, para que vea lo torpemente que dirige la política.

¿Quière el señor ministro del Interior evitar en lo sucesivo demanes tan incalificables?

Pues díga[illegible] su compañero el de Hacienda ó de finanzas, que s[illegible]do con los deudores de los bancos, por que mientras tengan en su poder los caudades extraídos por el procedimiento de la recomendación ó de la farsa, de los establecimientos de crédido, no faltarán desordenes.

El sistema de esos habilidosos pescadores de cheques de aquel revuelto mar del glorioso gobierno de Celemin 1° es el de meter mucho ruido, echárselas de matones, aparentar gran f[illegible]za, para ver si logran poner miedo en el gobierno y hacerle desistir de las intervenciones enviadas á los bancos con objeto de que devuélvan lo atalivado.

Parece mentira que el señor ministro del Interior vayá perdiendo poco á poco ante la opinion pública y merced á sus inverosímiles torpezas, la cualidad de agudo, que le habían otorgado hasta sus mismos adversarios. Porque ó somos ciegos ó no vislumbramos á que plan puede obedecer la tolerancia del más hábil y diabólico general de la República Argentina.

Tampoco comprendemos la inercia musulmana del señor Presidente, que á cada instante nos recuerda, por su conducta, la parodia del cuento del esquilador y el perro.

Una personalidad que goza fama de enérgica, de ilustrada y digna, que ocupa en la actualidad el sitio que sólo debe ser reservado á los grandes patriotas, (por más que de cuando en cuando se profane con alguna mediania vergozosa,) que está destinada por su actual posición á comparecer ante el tribunal de la historia, no debe consentir la repitición de los desafueros y tropelías que han llenado de luto á la ciudad de Córdoba, porque esto equivaldria á confesarse débil y á condenar su nombre al oprobio y á las censuras de la posteridad.

Hacemos un llamamiento al doctor Pellegrini, invocando los intereses de la República, para que reprima con mano fuerte las cínicas audacias del juarismo, de ese grupo de enriquecidos expoliadores, aventureros sin valor fé, ni conciencia, que ha debido si no expiar sus faltas, porque aquí se vá haciendo casi un mito la palabra "justicia,, al menos condenarse á perpétuo silencio, pues hasta las rameras más desenfrenadas suelen ostentar algún pudor, cuando depués de una vida licenciosa, se retiran á disfrutar del producto de su concupiscencia allá en el fondo de algún paraje ignorado, donde no pueden echarles en rostro su vergonzosa conducta.

¿Pero está la policía
tan abandonada en Córdoba,
ó en tal ciudad se ha olvidado
el uso de las escobas?

Los que deben renunciar

Se dijo que su cartera
Cutierrez renunciaría
y resultó, al otro día,
la noticia verdadera

Corrió despu's el rumor
— que en Bolsa se propalaba —
de que López renunciaba,
siguiendo al otro doctor,

y esta noticia estupenda
fué macana solamente,
pues por ahora Don Vicente
no piensa salir de Hacienda.

En La Plata Costa trata
de ver si acepta Cané
y Cané contesta que
no acepta nada en La Plata.

Y no acaba aquí el enredo,
pues mientras Cané no admite,
dicen que tambien dimite
su cargo el doctor Pinedo.

Ya sean combinaciones
de la Bolsa ó de política,
la situación es muy crítica,
para hablar de dimisiones.

Pero el caso es peregrino,
pues los nombres que se anuncian
de personas que renuncian
nos importan un comino.

¿Estorba — ¡vamos á ver! —
en Hacienda Don Vicente?
No señor, es otra gente
la que estorba en el Poder.

Los que queremos nosotros
que hagan pronto dimisión,
no son esos López . . . . son
el *Zorro*, Labaila y otros.

Mientras en Guerra y Marina
siga ese gran general,
la cosa marchará mal
y vá á oler á chamusquina.

Y mientras en Interior
siga el *Zorro* gobernando,
con su *patriòtico* mando
se irá de mal en peor.

Por lo que claro se vé
que no desea la gente
que renuncie don Vicente,
ni Guttierrez, ni Cané,

sino que se vaya el *Zorro*,
porque gobierna muy mal
y que el otro general
dispare y se apriete el gorro.

Se ha cansado la nación
de esos ministros tan malos,
y si no los echa á palos
es por conmiseración.

Pero ya no es regular
— en opinion de los buenos —
que renuncien todos, menos
los que deben renunciar.

DE LA OTRA ORILLA

Señor Director de "Don Quijote

Sin el Doctor Melian Lafinur la semana hubiera transcurrido monótona é insipida.

El diputado constitucional ha sabido darnos el único aliciente que podia ofrecernos *la cosa pùblica* en estos momentos de marasmo gubernista.

En la sesión que celebró el viérnes pasado la Cámara de Representantes, el Dr. Melian Lafinur, atacando el proyecto sobre aumento de diputados, en un bellísimo discurso, fuè interrumpido *sotto voce*, repetidas veces por el Dr. Segundo. El Dr. Melian lo hizo saber á la Cámara al terminar su discurso, diciendo que no habia querido contestar á las interrupciones en razón á una reminiscencia literaria que iba á hacerles por considerarla oportuna al caso.

DON QUIJOTE

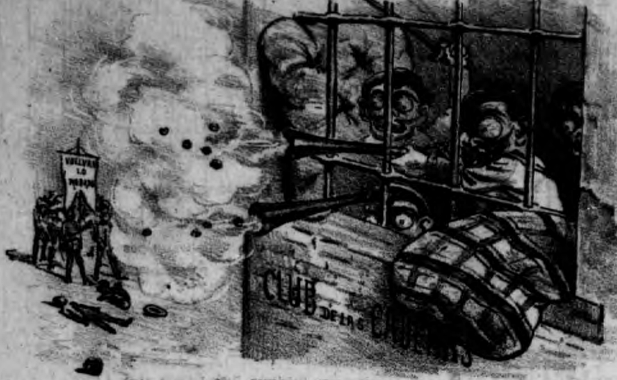

Mata y no pagues que somos de Juarez.
(Refran del Club de las Cadenas)

Aconséjame Toribio, mira que soy un anfibio.

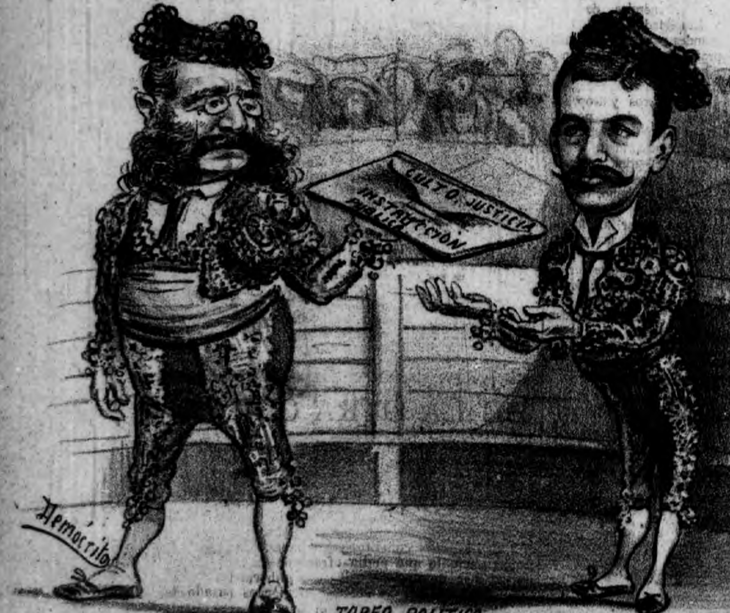

TOREO POLITICO.
Así todo queda en casa = Un mitrista á otro mitrista del ministerio de Cultos le ofrece la alternativa

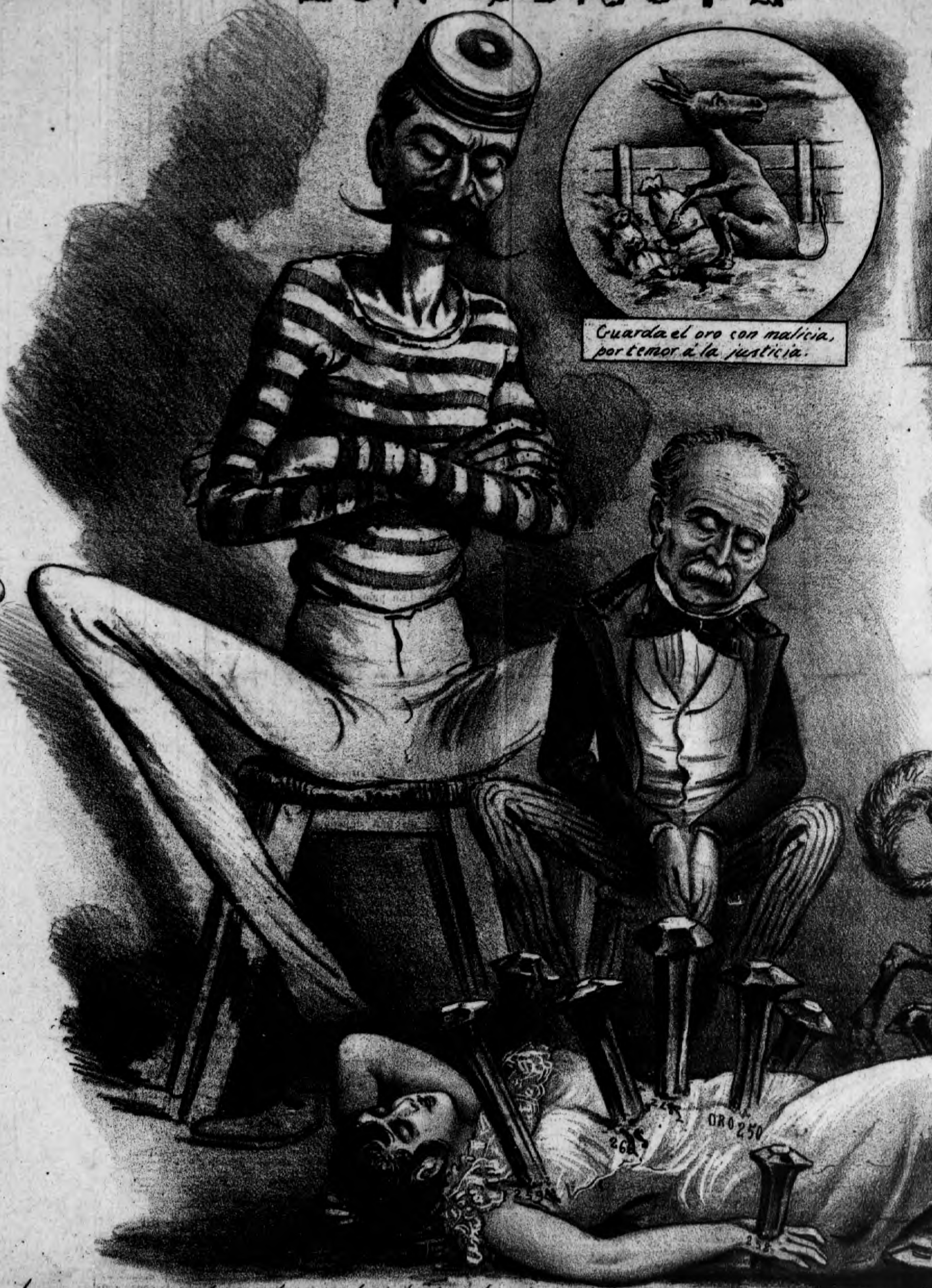

Guarda el oro con malicia, por temor á la justicia.

Carné: ¿Yo aceptar esa cartera con que Costra me brindó? ¡Yo que no entiendo de sumas, ni sé lo que es sustraccion!

Los zorros por cada punto = que han hecho subir el oro, = han ganado algunos miles, = y al mismo tiempo = = los zorros = han undido tantos clavos = en el cuerpo lastimoso = de la patria, como puntos = han hecho subir el oro. = ¿Y Dn Lápiz? ¿Y Don Gringo? = ¡Pues durmiendo como un plomo!

Y recitó aquellos versos con que Dante, pregunta á Virgilio la causa de que no sufran pena alguna en el Infierno, determinados sères que están dentro de él.

Questi non hanno speranza di morte,
E la lor cieca vita e tanto bassa,
Che inviciosi son d' ogni altra sorte.
Fama di lor il mondo esser non lassa:
Misericordia e Giustizia gli sdegna;
Non ragioniam di lor, ma guarda e passa.

El Doctor Segundo se quedó en ayunas del significado de los versos, como una buena parte de la Cámara, ignorancia que explotò con gran èxito el diputado Granada en el cuarto intermedio, pues como un colega le preguntase el significado de los versos, dió, con notable sangre fria la siguiente explicacion:

— Es el caso que habia dos napolitanos, uno de los cuales tenia un loro y otro una pasa. El del loro no tenia que darle de comer y le pedia al otro la pasa; pero este le decia: «Si yo te doy la pasa me quedo sin nada, mientras que tù te quedas con el loro». Porfió el uno, negó el otro, pero por mucho que alegó el del loro, el de la pasa no quiso aflojar, hasta que para cortar la disputa le dijo: *Non raggioniam di lor, ma guarda è passa*, lo cual en español quiere decir: *no hablemos mas del loro y yo me guardo la pasa*.

Todo su auditorio prorrumpió en estrepitosas carcajadas, pero cuentan como cierto que si algunos lo hicieron por la ingeniosa interpretacion del Dante los más se reian càndidamente de la disputa de los napolitanos, creyèndose que habia ocurrido, de verdad, aquella escena.

En la sesión siguiente el Doctor Segundo, que ya se habia hecho traducir los versos citados por Melian y se habia penetrado del alcance de la alusiòn que con ellos se le hacia, solicitò el Dòctor Melian la rectificación, sin conseguirla de èste. Con tal motivo le dirigió algunos improperios, como el de servil, adulon etc. etc.

En resumen que quedó concertado un duelo, el cual se efectuó el domingo pasado à las 8 de la mañana, en una quinta situada en las afueras de la ciudad.

Se cambiaron dos balazos sin acertar á darse ¡què habian de acertar! figùrese Vd. que los dos son muy cortos de vista y malos tiradores. Lo milagroso es que no hayan matado a algùn pàdrino.

Çon los dos balazos al aire quedò el honor en salvo y *tutti contenti*.

Otra cosa,

¿Se acuerda Vd. de Belem?

Pues, bien, ese *distinguido* General, ha estado dos dias à la sombra por abofetear à un empleado de la Administración de Justicia en plena via pùblica.

El Gobierno, para proceder equitativamente, en este asunto, dice que no le quitarà los galones al General, ni al agredido las bofetadas.

MAESE PEDRO.

LANZADAS

DON QUIJOTE está averiguando los nombres de los principales estafadores de los bancos, polillas insolventes, que se han enriquecido á costa de la nacion.

Para que sea práctica la manifestacion de los cívicos contra la inmoralidad, deben estamparse en los periódicos los nombres de los culpables, sin contemplacion de ningun linaje y dispuestos estamos á recoger y publicar en nuestro semanario todas aquellas denuncias que, acompañadas de los justificantes, se remitan, desde la fecha á esta redaccion.

Porque si hubo un Celemin,
martillo de tantos clavos,
no ha de faltarle al QUIJOTE
tenaza para sacarlos.

***

El doctor Cané, al embarcarse en Europa, creyó que el Ministerio de Hacienda que se le ofrecia era el de la Nacion.

Pero, al llegar á Buenos Aires, y ver que era el de la Provincia, ha rehusado el puesto, y se dice que ha esclamado con desden:

— ¡Para eso, me meto en un escritorio ó me pongo á rematador!

***

El *Sud-América* se vende, cosa que no causará sorpresa á nadie.

Lo adquieren los amigos de Costa, para defender la política del jóven gobernador, convencidos de que *El Censor* no solo no basta, sino que no sirve para nada.

Y esto mismo sucederá con el *Sud-América*, que empezaba á hacer una política patriótica y decente, incompatible con ese diario.

Por esto no ha durado mucho tiempo y *Sud-América* volverá á ser lo que ha sido siempre.

Organo de los gobernantes impopulares.

Dícese que su jefe de redaccion será el perinclito Atalíva.

***

El ministro del Interíor ha autorizado á la empresa de Obras de Salubridad para extender *por cuenta de los propietarios* — ¡fijense Vds.! — las cañerias de las aguas corrientes hasta la calle Rivadavia N. 3840 y 2.a Solis esquina Ituzaingó, reservándose el P. E. el derecho — ¡fíjense otra vez! — de mandarlas levantar cuando lo juzgue necesario, sin tener derecho los propietarios — ¡atencion! — A pedir indemnizacion.

Es decir, que la empresa con esa autorizacion *obliga* á los propietarios á extender las cañerias y á pagarlas, que es lo más triste, sobretodo en estos tiempos y luego viene el poder ejecutivo, juzga conveniente levantar las cañerias, los propietarios se quedan sin aguas corrientes... y la empresa con el dinero cobrado, que siempre seran sumas considerables en relacion con las obras que haga, mal hechas como de costumbre, incompletas y sucias.

¡Perezcan las familias — como decia el otro — y sálvese el que pueda!

Y en estos casos la que se salva es la empresa de Obras de Salubridad.

Que pondrá á los propietarios *con el agua corriente al cuello*.

***

El caso sospechoso de que se habló el lúnes resultó una macana como tantas otras, de que se ha hablado esta semana, sin duda por no tener asuntos de mayor interés que tratar.

¡Créanme Vsd. á mi! Casos sospechosos coleriformes no ha habido ninguno.

Casos sospechosos políticos, tenemos dos constantemente.

El *Zorro* y Labaila.

***

Esta ha sido semana de noticias sensacionales y de rectificaciones de las mismas noticias.

La renuncia del doctor López.

La rectificacion del doctor Luis Varela sobre los terrenos Durañona.

Y los 83 bultos de Selaslía (hijo).

Ahora dicen que no fuè el niño del ex-ministro, el de los bultos, pero que estos existen y han sido detenidos.

El caso es que desde el dia
en que esto se referia,
no se vè clara la cosa
y la prensa *se-las-lía*
de una manera espantosa.

***

Hay comerciantes é industriales á quienes los sucesos políticos no afectan en lo más mínimo y á quienes la crisis no les inspira ningún cuidado.

Y si no es así, es que tienen una temeridad y un arrojo inverosímiles.

Ahí está, por ejemplo, el editor de música señor Medina, á quién no arredra la triste situación en que dejó la plaza el gobierno de Celemin.

Si sólo editara obras musicales, no nos estrañaría su valor, pero el caso es que las edia con un lujo inusitado. Ultimamente ha impreso cinco bailables para piano con el título de *Las vocales*, composición del inspirado maestro Pedro José Palau, que en esta obra ha dado nuevas muestras de su originalidad y buen gusto.

Recomendamos *Las vocales*, cinco letras que ya quisiera Pacheco que se las descontaran en el Banco Nacional.

***

De Ajó hemos recibido el siguiente telegrama.

En la solemne manifestación para la instalación de la Unión Cívica ha reinado gran entusismo. Saludamos á DON QUIJOTE. — *U. J. Ramos, Gabriel Torres, Nicanor Toledo, Estanislao Gomes, Angel Falcon (hijo), Juan Leite, Juan U. Ramos, Juan Crus Esain, Felipe Barreira.*

Agradecemos el afectuoso recuerdo á los cívicos de Ajó y deseamos al nuevo club inquebrantable unión y prosperidad creciente.

***

Un empleado de la sucursal del Banco de la Provincia en Barracas al Sud no ha conseguido recuperar ni un centavo de los ahorros que tenía depositados en dicha sucursal y que desaparecieron *llevándose* al Gerente de la misma, hará cosa de un año.

Sobre el asunto se echó tierra, pero es ya hora de que se aclare y se proceda en consecuencia ó se indemnice al empleado de las cantidades que había ganado honradamente y de las cuales, agregadas á las de otros infelices, disfruta impune y alegre en otros países el susodicho gerente.

***

La comisión levantada para costear las placas y diplomas que deben repartirse entre los jefes y oficiales que formaron en las filas revolucionarias en el pasado Julio, merece todas nuestras simpatías y el concurso de los buenos ciudadanos.

El encargado de recoger el producto de la suscrición es el honorable caballero doctor M. A. Montes de Oca, domiciliado en General Lavalle, 941, Buenos Aires.

***

El número 18 de *Rigoleto* aparecerá el lúnes, publicando, como de costumbre notables caricaturas de Demócrito, Heràcrito y otros artistas y texto de Márcos Zapata, Juan de la Cruz Ferrer, etc.

Recordamos que las personas que se suscriban á *Rigoleto* por UN AÑO, recibirán como regalo el almanaque de DON QUIJOTE para 1891, cuyos trabajos está muy adelantados.

***

Se trata de suprimir la oficina de anotación en la repartición de Correos, oficina implantada con muy buen acuerdo y que ha hecho desaparecer los *concretos* y conocer sus autores.

Con esta supresión inútil y exagerada se quedarian en la calle varios empleados probos é inteligentes contra los cuales no consta cargo alguno.

El doctor Zeballos debe buscar la economía por otros procedimientos.

Pero nunca suprimiendo las oficinas que prestan buenos servicios y dejando en la miseria á los empleados antiguos y honrados.

***

El doctor Cané decia á uno de sus amigos.

— Yo creo que se ha tratado de una broma cuando se me ha nombrado ministro de Hacienda..... ¡Si no sé ni sumar!—

¡Haber aprendido de Celemin!

Ese si que sabía las cuatro reglas.

Suma, *sustracción* y multiplicación para él.

Y para el país la división.

¡Como que lo ha partido por el eje!

***

Un grupo de patriotas argentinos, residentes en Génova han elaborado un proyecto de ley, que han enviado al *Diario*.

Está redactado en tèrminos enérgicos é incontestables è inspirado en la justicia más extricta y en el más acendrado patriotismo.

El documento es largo y suprimiendo los considerandos fundados en argumentos lógicos é irrefutables, transcribimos el decreto:

Atorizase y ordénase al procurador general de la Nación para que se le forme causa ante el Juzgado federal al ex-presidente de la República Dr. Miguel Juárez Celman por dolo, malversacion y mala administracion de la hacienda pública y por ingerencia indebida y criminal en la administración del Banco Nacional;

Procédase inmediatamente y sin pérdida de tiempo al embargo preventivo de todos los bienes del expresado ex-presidente de la República nombrándose administrador por órden y cuenta del Estado é,

Inhíbese al doctor Miguel Juárez Celman à quitar el pais durante la duracion del presente proceso, ordenando à las autoridades policiales, marítimas y terrestres establezcan la vigilancia necesaria à fin de que no pueda eludir la presente òrden autorizándolas à proceder à su prision en el caso que lo intentase.

¡Conformes del todo!

. . . .

. . . .

. . . .

Mientras poníamos los puntos suspensivos, estábamos, rezando un *Padre nuestro* para que así suceda. AMEN.

***

Y llegò el doctor Cané de Europa y le dijo al Gobernador de la Provincia: Le doy las más expresivas gracias por el galardón con que Vd. ha pensado honrarme. La cartera de Hacienda es una carga muy pesada para mis débiles hombros y francamente yo no tengo *estómago* para ciertas cosas. ¿Porqué no la ofrece usted á Paz, lumbrera acreditada entre los hombres de finanzas, ó á don Dardo Rocha, especie de Monipodio trasnochado de la política argentina?

Paz, Rocha y usted han gobernado, ó desgobernado, mejor dicho, esta desventurada provincia y los tres debieran ustedes juntarse, para ver de sanar al enfermo.

Y eso que en las circunstancias presentes seria un poco dificil, no pudiendo recetar contra el Banco, que es la botica de donde han sabido sacar sus medicamentos tan ilustres doctores."

Tiene razon Cané y ha demostrado serenidad de juicio y algo más, que bien pudiera expresarse con ùna palabra: dignidad.

¡Rocha, Paz y Costa! ó sea Padre, Hijo y Espíritu Santo, ó sea tres personas distintas y una sola calamidad verdadera.

***

El señor don Leopoldo Rey y compañia, antiguo, rico y acreditado comerciante español, propietario de la magnífica bodega instalada en la calle Montes de Oca 2214 congregó el pasado Domingo en la nave central de dicho establecimiento á un número considerable de personas, que no bajaria de 400 entre las que figuraban distinguidos periodistas, comerciantes acaudalados, clientes de la casa y amigos particulares ó de la intimidad del Sr. Rey.

Los allì congregados disfrutaron de un almuerzo, que hará época en los fastos culinarios, siendo lo mas notable del *caso* que cada convidado tenia á su espalda y á su disposicion artisticamente dispuestos, cinco toneles de variados y esquisitos vinos, cuyas relucientes espitas, provocando el deseo de continuo, se hubieran hecho irresistibles y hubieran de seguro triunfado de la virtud y sobriedad del más perfecto anacoreta.

Desdichadamente para el señor Rey, entre los convidados hubo premeditacion, alevosia y ensañamiento.

Se comió mucho, se bebió más y la gran *farra* duró hasta bien entrada la noche.

Excusamos advertir que no faltaron brindis y entre ellos algunos deliciosos, todos por supuesto encaminados á tributar un justo elogio al dueño de la primera bodega de Buenos Aires, pues con decir que se encierran en ella más de *mil bocoyes* de vino, está dicho todo.

El tonelaje y los filtros, de ese establecimiento sin rival, que puede ser orgullo de la colonia española, constituyen por sí solos una fortuna y á esto debe añadirse que los precios y calidades de los vinos no admiten posible competencia.

Un dato para terminar.

Durante el almuerzo se vendieron en la bodega del señor Rey *cuarenta y siete* bocoyes de diferentes caldos.

¿Necesitará muchos reclamos el señor Rey para hacer parroquia?

Ya lo saben ustedes. Montes de Oca 2.214.

Bodega que os recomienda Sancho Panza.

Imprenta del diario "ROMA,, — Alsina n. 1469

RIGOLETO — Semanario ilustrado—Director literario: MARCOS ZAPATA — Aparece todos los lúnes